



CONVENIO MARCO MJ Y DH CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR- CCA
LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de Febrero del 2026

NOTA ACLARATORIA

ASUNTO: CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO CONSULTORIA
PARA DESARROLLO, REINGENIERIA, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACION DE SISTEMAS DEL
MINISTERIO DE JUSTICIA

Estimados:

Por la presente, adjuntamos invitación para Concurso Privado de Precios.

A tal efecto, informamos que las ofertas se recibirán hasta el **día 13 de Febrero a las 12 hs.**

Por e-mail en la casilla de correo: melina@cca.org.ar

Sin otro particular, saluda atentamente.

Ricardo Orsi
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412



CONVENIO MARCO MJ Y DH CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR- CCA
LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de Febrero del 2026

Señores

PROVEEDORES

Presente

Concurso Privado de Precios Contratación de un servicio de consultoría
para modernización de sistemas

EXPEDIENTE: ALC—233/2026

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de invitarlos a participar en la presentación de ofertas para la adquisición del siguiente elemento.

<u>ELEMENTOS</u>	<u>CANTIDAD</u> (LEER ESPECIFICACIONES TECNICAS)
Servicio de consultoría y desarrollo de software	12 meses

Fecha Presentación de la Oferta: 13 de Febrero del año 2026.

Hora: 12 hs.

Las ofertas deben presentarse con la documentación debidamente firmada, indicando en forma destacada nombre de la firma oferente y fecha del Concurso a realizarse.

Validez de presupuestos: 30 días

Precio: deben indicar el valor total con IVA INCLUIDO.

SOLER 3909 - (1425) BUENOS AIRES TEL. 4824-7272 / 9505 / 9498 / 9489 FAX. 822-7453 823-1837



CONVENIO MARCO MJ Y DH CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR- CCA
LEY 23.283 23.412

Firma, Aclaración, Teléfono, Mail, Domicilio, Cuit.

-Mantenimiento de la Oferta: 30 (treinta) días corridos a partir del día de apertura de sobres, renovables automáticamente salvo aviso en contrario con 10 (diez) días de anticipación.

Documentación a Presentar en el Acto de Apertura:

.- **Garantía de Oferta:** Pagaré simple por el 5 % del importe total de la oferta, suscripto por el Apoderado si supera el millón de pesos.

.- **Aceptación de Condiciones:** Se deberá adjuntar a la oferta, la presente invitación firmada por el apoderado de la compañía en todas sus hojas, aceptando las condiciones establecidas en la presente.

Adjudicación: Se adjudicará por renglón al oferente que presente menor precio y cumpla con las especificaciones técnicas. Según conformidad del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Forma de Pago: Contra entrega.

Enviar la documentación a las siguientes casillas de correo: melina@cca.org.ar

Sin más, saludamos Atte.



Ricardo Orsi
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
E.E.A. Leyes 23283 y 23412

MINISTERIO DE JUSTICIA

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO, REINGENIERÍA, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA.

I. OBJETO:

La presente contratación tiene por objeto la contratación de servicios profesionales de consultoría especializada para el desarrollo, reingeniería, mantenimiento y modernización de los sistemas del MINISTERIO DE JUSTICIA.

En ese sentido, se prevé contratar un servicio de consultoría y desarrollo de software para complementar el proceso de conocimiento del estado actual y asegurar la continuidad y evolución de activos digitales críticos del MINISTERIO DE JUSTICIA, incluyendo –sin limitarse– lo siguiente:

- a. *Sistemas de la DNRPA: SURA / RUNA / RUDAC (soporte y mantenimiento).*
- b. *Plataformas de información jurídica y acceso público: INFOLEG y SAIJ (reingeniería y modernización tecnológica integral).*
- c. *Nuevos desarrollos para la Dirección Nacional de Reincidencia: modernización de procesos internos y servicios al ciudadano.*

II. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo estimado de ejecución del servicio no podrá superar los DOCE (12) meses, siendo que el plazo definitivo de ejecución será el que resulte de la propuesta que sea seleccionada por la jurisdicción para la prestación del servicio.

III. DETALLES DE LA CONTRATACIÓN:

La contratación objeto de las presentes especificaciones técnicas comprenderá, en términos generales, la contratación de servicios

profesionales de consultoría especializada orientados a: (i) Efectuar un análisis técnico-operativo de profundización sobre el ecosistema de sistemas críticos del MINISTERIO DE JUSTICIA. (ii) ejecutar la reingeniería y modernización tecnológica de diversas plataformas seleccionadas; (iii) brindar soporte y mantenimiento evolutivo y/o correctivo de sistemas en producción; y (iv) desarrollar nuevas soluciones para la modernización de procesos internos y servicios al ciudadano.

En particular, las tareas involucradas en los servicios profesionales a contratar se agruparán y ejecutarán según las siguientes FASES: (i) FASE A: Definición y ejecución de un plan de trabajo orientado a la comprensión integral del ecosistema de sistemas críticos del MINISTERIO DE JUSTICIA.; (ii) FASE B: Estabilización, Soporte y Mantenimiento (correctivo y/o evolutivo); (iii) FASE C: Reingeniería y Modernización (INFOLEG/SAIJ y otros que surjan); y (iv) FASE D: Nuevos desarrollos (Reincidencia).

IV. DETALLE DE FASES

Las FASES de los servicios profesionales objeto del presente procedimiento se ajustarán a los términos que a continuación se detallan, pudiendo la adjudicataria incluir toda otra acción que estime corresponder que resulte conducente a los fines perseguidos por la jurisdicción:

a. FASE A - . Definición y ejecución de un plan de trabajo

La consultora deberá ejecutar un plan de trabajo detallado, orientado a la profundización, validación y actualización del diagnóstico de los activos digitales críticos del MINISTERIO DE JUSTICIA, con el objetivo de consolidar la información necesaria para la correcta ejecución de las fases subsiguientes de estabilización, reingeniería, modernización y desarrollo de nuevas soluciones.

El alcance de la presente FASE A se circunscribe a la definición y ejecución de un plan de trabajo, orientado a comprender y ordenar el abordaje técnico y operativo de los sistemas involucrados, y priorizando los aspectos necesarios para la adecuada preparación de la intervención posterior.

Las tareas comprendidas en esta FASE A incluirán, como mínimo, las

siguientes:

- 1. Revisión y actualización del inventario de aplicaciones, componentes, dependencias, integraciones, datos, infraestructura y licencias.**
- 2. Profundización del análisis de arquitectura (monolito/microservicios), deuda técnica, seguridad, performance y disponibilidad.**
- 3. Análisis operativo: incidentes recurrentes, tiempos de resolución, procedimientos actuales, monitoreo, backups, DRP.**
- 4. Análisis específico de datos, priorizando aquellos dominios críticos para la continuidad del servicio y los procesos de modernización.**
- 5. Validación y priorización del escenario objetivo (TO-BE) y de las alternativas de modernización propuestas, en función de criterios de factibilidad, impacto y urgencia.**
- 6. Refinamiento del Backlog inicial (épicas, features, historias) y del roadmap de implementación, adecuándose a una planificación ejecutable y alineada con las FASES posteriores.**
- 7. Armado del plan de trabajo detallado**

b. FASE B - ESTABILIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO (CORRECTIVO Y/O EVOLUTIVO):

La consultoría deberá asegurar la continuidad de sistemas en producción, incluyendo:

- 1. Gestión de incidentes L2/L3 y resolución de defectos (bugfix).**
 - 2. Mantenimiento evolutivo por demanda (pequeñas mejoras, optimizaciones y ajustes normativos).**
 - 3. Gestión de versiones, ramas y pipelines CI/CD.**
 - 4. Hardening y remediación de vulnerabilidades.**
 - 5. Optimización de performance y tuning (aplicación y base de datos).**
 - 6. Documentación de operación y runbooks.**
- c. **FASE C - REINGENIERÍA Y MODERNIZACIÓN (INFOLEG/SAIJ Y OTROS QUE SURJAN):**
- La consultoría deberá ejecutar la modernización tecnológica mediante un plan incremental, minimizando riesgos de corte de servicio.*
- 1. Definición de arquitectura target (cloud/híbrida), estilos y patrones (event-driven, API-first, DDD cuando aplique).**
 - 2. Diseño y construcción de una nueva capa de APIs para desacoplar front-end, back-office e integraciones.**
 - 3. Modernización de infraestructura (IaC), contenedores y orquestación cuando corresponda.**
 - 4. Refactorización modular o migración por estrangulamiento (Strangler Fig Pattern) para minimizar big-bang.**
 - 5. Automatización de despliegues, pruebas y controles de calidad.**
 - 6. Plan de migración de datos y de contenidos, con validaciones y reconciliación.**
- d. **FASE D - NUEVOS DESARROLLOS (REINCIDENCIA):**

La consultoría deberá liderar el diseño y construcción de nuevas soluciones, con foco en usabilidad, eficiencia operativa y servicios al ciudadano:

- 1. Investigación de usuarios y procesos (design thinking) y prototipado UX/UI.***
- 2. Modelado de dominio y definición de módulos funcionales.***
- 3. Construcción de MVPs con feedback de usuarios, iteración y releases.***

V. SISTEMAS INCLUIDOS:

El servicio comprenderá a los sistemas existentes que se detallan a continuación, sin perjuicio de las adaptaciones, integraciones o desarrollos complementarios que pudieran requerirse como resultado de una adecuada operación y modernización:

- a. RUNA / SURA / RUDAC (DNRPA): mantenimiento correctivo, evolutivo y soporte operativo de producción.***
- b. INFOLEG: reingeniería de infraestructura y modernización del stack, optimizando disponibilidad, rendimiento y escalabilidad para acceso público.***
- c. SAIJ: reingeniería de infraestructura y modernización del stack, incluyendo nuevos desarrollos y/o refactorización por módulos, asegurando continuidad del servicio.***
- d. REINCIDENCIA: Análisis, diseño y desarrollo de nuevas soluciones y/o modernización de procesos internos.***

VI. CONTINUIDAD OPERATIVA:

La contratación deberá contemplar un esquema de trabajo que garantice continuidad operativa, reducción de riesgos, modernización progresiva y entregas iterativas de valor, con evidencia de calidad, seguridad y despliegue controlado.

VII. PRINCIPIOS INVOLUCRADOS:

A continuación se detallan los principios rectores que deberán regir la prestación del servicio de consultoría a lo largo de toda su ejecución contractual, los cuales constituyen lineamientos transversales y obligatorios para el desarrollo, reingeniería, mantenimiento y modernización de los sistemas comprendidos en la presente contratación:

- a. **SOBERANÍA TECNOLÓGICA:** uso de estándares abiertos, documentación completa y transferencia activa de conocimiento.
- b. **EVOLUCIÓN INCREMENTAL:** entregas por iteraciones con despliegues controlados (*blue/green*, o equivalente).
- c. **SEGURIDAD Y PRIVACIDAD BY DESIGN:** cumplimiento de políticas y normativa aplicable.
- d. **OBSERVABILIDAD Y OPERACIÓN:** métricas, trazas, logs y tableros como parte de los entregables.
- e. **INTEROPERABILIDAD:** APIs y contratos versionados, orientación a integración con servicios existentes.

VIII. REQUERIMIENTO TÉCNICOS MÍNIMOS

A continuación se establecen los requisitos técnicos mínimos que deberá cumplir el adjudicatario en la prestación del servicio de consultoría para el desarrollo, reingeniería, mantenimiento y modernización de los sistemas del Ministerio.

A tales fines, los requisitos se detallarán separadamente en diferentes ejes, por los que se consignarán las condiciones esenciales y obligatorias que deberá cumplir el adjudicatario:

a. ARQUITECTURA DE SOFTWARE:

1. *Arquitectura orientada a servicios (SOA / microservicios donde aplique) o modular monolítica bien definida.*

- 2. Exposición de APIs REST (y/o GraphQL cuando se justifique), con contratos versionados y OpenAPI/Swagger.**
- 3. Uso de patrones de resiliencia: timeouts, retries, circuit breaker, bulkheads.**
- 4. Diseño para alta disponibilidad: stateless services, escalado horizontal, sesiones externalizadas.**
- 5. Gestión de configuración centralizada y secretos (Vault/KeyVault/Secret Manager).**
- 6. Soporte a cache distribuida para cargas públicas (Redis o equivalente) y CDN para contenido estático.**

b. INFRAESTRUCTURA Y CLOUD (CLOUD ENGINEERING / DEVOPS):

La propuesta deberá contemplar un diseño compatible con el entorno actual del Ministerio (on-premise, cloud o híbrido), con capacidad de evolución. Se valorará el enfoque cloud-native.

- 1. Infraestructura como Código (Terraform - Bicep - CloudFormation o equivalente) con repositorio versionado.**
- 2. CI/CD con pipelines automatizados: build, test, security scan, deploy y rollback.**
- 3. Contenerización con Docker y orquestación con Kubernetes/AKS/EKS/GKE o servicios equivalentes (cuando aplique).**
- 4. Estrategias de despliegue: blue/green, canary, feature flags.**
- 5. Gestión de entornos: dev, qa, staging, prod con paridad razonable.**
- 6. Políticas de backup, DRP (RTO/RPO) y pruebas periódicas de recuperación.**

7. Observabilidad: logs centralizados, métricas y trazas (ELK/EFK, Prometheus/Grafana, OpenTelemetry u otros).

c. SEGURIDAD (SECURITY BY DESIGN):

- 1. Modelo de amenazas por sistema (Threat Modeling) y plan de mitigación.**
- 2. Autenticación y autorización: OAuth2/OIDC, SSO cuando aplique, RBAC/ABAC, MFA para perfiles administrativos.**
- 3. Gestión de identidades y accesos (IAM) y mínimo privilegio.**
- 4. Cifrado en tránsito (TLS) y en reposo (KMS/KeyVault).**
- 5. Hardening de servidores/containers e imágenes firmadas.**
- 6. SAST/DAST y análisis de dependencias (SCA) integrados en CI/CD.**
- 7. Gestión de vulnerabilidades, parches y cumplimiento de políticas (OWASP ASVS como referencia).**
- 8. Auditoría y trazabilidad: logs de seguridad, eventos y retención según normativa.**

d. DATOS, INTEGRACIÓN Y ANALÍTICA:

- 1. Modelo de datos documentado (DER/Modelo lógico y físico) y diccionario de datos.**
- 2. Migraciones planificadas con estrategia de validación, reconciliación y reversión.**
- 3. Integración con sistemas externos mediante APIs/colas/mensajería (RabbitMQ/Kafka o equivalente).**
- 4. ETL/ELT automatizado (Data Factory/SSIS/DBT u otros), con control de calidad de datos.**

5. Lineage y calidad: reglas de validación, monitoreo de pipelines y alertas.

6. Soporte para reporting y explotación (Power BI o equivalente) cuando aplique.

e. CALIDAD DE SOFTWARE Y PRUEBAS:

1. Definición de estándares de codificación, revisión de código y quality gates (SonarQube o equivalente).

2. Estrategia de pruebas: unitarias, integración, end-to-end, performance y seguridad.

3. Automatización de pruebas (UI y API) en pipelines.

4. Pruebas de carga y stress para plataformas de acceso público (INFOLEG/SAIJ), con criterios de aceptación.

5. Gestión de defectos y trazabilidad desde requerimiento hasta release (Azure DevOps/Jira o equivalente).

IX. GESTIÓN DE PROYECTO Y GOBERNANZA

Se detalla a continuación la metodología de trabajo a adoptar, la estructura de gobernanza del proyecto, los roles y responsabilidades de las partes intervenientes, y los procedimientos aplicables para la gestión de riesgos:

a. METODOLOGÍA:

Se requiere una metodología híbrida con base ágil (Scrum/Kanban) para desarrollo y mantenimiento, complementada con prácticas de PMO para control, reporting y gestión de riesgos.

1. Planificación por releases y sprints.

2. Backlog en herramienta (Azure DevOps preferente) con épicas, features e historias.

- 3. Ceremonias:** *planning, daily, refinement, review y retrospective.*
- 4. Gestión de incidentes y demanda operativa mediante Kanban y priorización acordada.**
- 5. Control de cambios y gestión de alcance:** *procedimiento formal para requerimientos fuera de backlog.*

b. ROLES Y RESPONSABILIDADES:

La consultoría deberá articular con el Ministerio, asignando responsables claros (RACI). Se espera al menos:

- 1. Comité de seguimiento (mensual):** *estado, riesgos, decisiones, presupuesto.*
- 2. Mesa técnica (semanal):** *arquitectura, dependencias, integraciones, seguridad.*
- 3. Mesa funcional (semanal):** *relevamiento, validaciones, UAT, priorización.*

c. GESTIÓN DE RIESGOS, ISSUES Y DEPENDENCIAS:

- 1. Matriz de riesgos viva (probabilidad / impacto / mitigación / owner).**
- 2. Registro de issues operativos y técnicos con SLA.**
- 3. Gestión de dependencias con terceros (proveedores, áreas internas, infraestructura).**

X. ENTREGABLES

En el marco de la prestación del servicio de consultoría objeto de las presentes especificaciones técnicas, la adjudicataria deberá cumplir con el esquema de entregables que a continuación de detalla:

a. ENTREGABLES DE GESTIÓN

- 1. Project Charter + Plan de trabajo preliminar (primer mes).**
 - 2. Informes mensuales: avance vs plan, burn-down/burn-up, riesgos, issues, métricas de calidad, lecciones aprendidas.**
 - 3. Informe de cierre de fase: cumplimiento, métricas, backlog remanente, recomendaciones.**
- b. Se deberá elaborar el informe técnico por sistema, orientado a documentar el entendimiento técnico y operativo alcanzado y a definir el plan de trabajo correspondiente en el marco de la presente contratación.**

El informe deberá consistir en un documento de referencia operativa, destinado a orientar la toma de decisiones, en el que se establezcan conclusiones, lineamientos y recomendaciones de ejecución, dejando formalmente definido el cierre de la etapa de planificación y la preparación para la intervención posterior.

c. ENTREGABLES DE CONSTRUCCIÓN / MANTENIMIENTO

- 1. Backlog configurado y trazable en herramienta.**
- 2. Repositorios de código y de infraestructura (IaC), con branching model y políticas de PR.**
- 3. MVPs y Releases por producto/sistema, incluyendo: código, documentación técnica/funcional, evidencias de pruebas, manuales y material de capacitación.**
- 4. Runbooks y documentación operativa (monitoreo, backups, incidentes, DRP).**
- 5. Transferencia de conocimiento: sesiones, grabaciones y handover con acta.**

XI. REQUERIMIENTOS DEL OFERENTE

Los oferentes interesados en la presente contratación deberán dar cumplimiento a los extremos que se detallan a continuación:

- a. **Radicación en la República Argentina y prestación del servicio desde el país.**
- b. **Empresa certificada en ISO 9001 2015**
- c. **Antigüedad comprobable mínima de DIEZ (10) años en desarrollo de software y proyectos de modernización.**
- d. **Experiencia comprobable en al menos DIEZ (10) o más proyectos de consultoría, desarrollo, reingeniería y/o migración tecnológica en los últimos CINCO (5) años para organismos públicos y privado, utilizando metodologías ágiles, y que superen las 10.000 horas de desarrollo y gestión.**
- e. **Experiencia comprobable en proyectos de alta complejidad de desarrollo y de gran escala al menos 4 proyectos en los últimos TRES (3) años, que superen las 25.000 horas de desarrollo y gestión.**
- f. **Listado del personal disponible para la presente contratación, adjuntando currículum vitae, donde se detalle la antigüedad, experiencia y conocimientos requeridos por cada perfil. Adicionalmente, se valorarán certificaciones relacionadas con el servicio requerido del personal disponible para la presente contratación.**
- g. **Disponibilidad de al menos 5 referencias certificadas por clientes, pudiendo ser OC, notas o propuestas firmadas.**
- h. **Compromiso con la transferencia de conocimiento y documentación exhaustiva.**
- i. **Uso de herramientas de gestión de incidentes (ticketeras)**
El adjudicatario deberá utilizar una herramienta formal de gestión de incidentes y requerimientos (ticketera) para la atención de soporte de primer y segundo nivel (L1 y L2), la cual permita el registro, seguimiento, priorización, escalamiento y cierre de los casos, garantizando trazabilidad completa y

auditoría de las intervenciones realizadas. Deberá contar con mas de 5 años de experiencia en empresas privadas y públicas de primer nivel. Con equipos de mas de 10 personas dedicadas a esta finalidad.

La herramienta deberá contemplar, como mínimo, la clasificación por niveles de severidad, el cómputo de tiempos de atención y resolución, y la generación de reportes periódicos de desempeño.

El servicio de soporte deberá cumplir con los siguientes Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA):

- *Incidentes críticos: tiempo de respuesta y resolución conforme a los SLA establecidos en el presente pliego.*
- *Incidentes de alta, media y baja criticidad: conforme a la matriz de severidad y tiempos definidos.*

Experiencia comprobable en operación, soporte y recuperación de sistemas críticos, garantizando capacidad de respuesta continua y adecuada gestión de escalamiento hacia niveles superiores cuando corresponda.

XII. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO (PERFILES)

El oferente deberá proponer un equipo multidisciplinario con los perfiles profesionales que seguidamente se detallan, pudiendo incluir otros roles que a su exclusivo criterio resulten necesarios para dar cumplimiento a la presente consultoría:

<i>Rol</i>	<i>Responsabilidades</i>	<i>Senioridad mínima</i>	<i>Dedicación (horas por</i>

			<i>mes)</i>
1 Arquitecto de Software (Líder de Reingeniería)	<i>Definir arquitectura target, roadmap, estándares, decisiones de diseño, revisiones técnicas, gobernanza de APIs y datos.</i>	<i>10+ años</i>	<i>160</i>
1 Ingeniero Cloud / DevOps	<i>IaC, CI/CD, contenedores, observabilidad, despliegues, DRP, performance y costos.</i>	<i>10+ años</i>	<i>160</i>
1 Project Manager / PMO	<i>Planificación, seguimiento, gestión de riesgos, reporting, coordinación stakeholders, control de alcance.</i>	<i>10+ años</i>	<i>160</i>
2 Analistas Funcionales	<i>Especificación funcional, modelado, apoyo a QA y validación.</i>	<i>6+ años</i>	<i>160</i>
5 Desarrolladores Full Stack	<i>Soporte, evolutivos y nuevos desarrollos; APIs, front-end, integración.</i>	<i>5+ años</i>	<i>160</i>
2 QA / Tester	<i>Estrategia y ejecución de pruebas, automatización, evidencias y calidad.</i>	<i>4+ años</i>	<i>160</i>
1 UX/UI	<i>Prototipado, design system, investigación, accesibilidad.</i>	<i>5+ años</i>	<i>160</i>

PM Líder de Proyectos / Scrum Master

Tareas: Dirección, seguimiento y control del proyecto; generación de documentación de control del proyecto; garantizar la calidad del producto final; interlocutor con el comitente; estructurar el funcionamiento y las tareas del equipo de trabajo; analizar los informes de seguimiento de los trabajos, recomendar acciones preventivas y correctivas; preparar la documentación adjunta para el conforme de los servicios; gestionar el proceso y ceremonias Scrum y ayudar a eliminar impedimentos que puedan afectar a la entrega del producto.

Experiencia mínima: DIEZ (10) años en gestión de proyectos, incluyendo experiencia en proyectos de banca como Scrum Master.

Conocimientos: Excluyente graduado de carreras de sistemas universitarias o terciarios reconocidos; al menos una certificación en Scrum Master, Management 3.0, y Product Owner. Certificación deseable PMI.

Competencias: Trabajo en equipo; liderazgo; buena comunicación; comunicación eficaz; orientación a resultados; capacidad para resolución de problemas.

Analista Funcional

Tareas: Relevamiento y análisis de requisitos; especificación funcional; diagramación de CDU, validación de software; implementación, planificación de tareas y confección de informes de avance.

Experiencia mínima: SEIS (6) años en la función, con al menos tres (3) años de experiencia en proyectos importantes y participación en proyectos de desarrollo ágil.

Conocimientos: Excluyente graduado de carreras de Sistemas o afines. Análisis Funcional, preferentemente haber desarrollado software y conocimientos en testing de aplicaciones; SQL Server; Certificación en Scrum Master o Product Owner deseables.

Competencias: Trabajo en equipo; compromiso con la tarea; capacidad de análisis y autogestión; buena comunicación; predisposición hacia el usuario; apego a procesos formales.

Arquitecto de Software

Tareas: Definición de la estrategia técnica. Diseño de arquitecturas desoftware innovadoras y escalables. Colaboración con stakeholders clave para comprender los requisitos del proyecto y garantizar la alineación técnica y funcional. Aplicación de mejores prácticas de ingeniería de software, promoviendo la calidad del código, la escalabilidad, la seguridad y el rendimiento en todos los aspectos del desarrollo de software para garantizar la entrega exitosa de soluciones de software de alta calidad.

participación en decisiones estratégicas sobre la infraestructura y el desarrollo del producto.

Experiencia mínima: DIEZ (10) años en la función, incluyendo experiencia en sistemas distribuidos y alta disponibilidad.

Conocimientos: Excluyente graduado en carreras de sistemas o afines; formación en mejores prácticas ingeniería de software; Conocimiento de frameworks y tecnologías frontend y backend; Arquitectura de Software; Patrones de diseño; Microservicios; Seguridad de aplicaciones y sistemas; Bases de datos relacionales y NoSQL, Cloud computing (AWS, Azure), Herramientas de CI/CD (GitLab, Jenkins), Contenedores y orquestación (Docker, Kubernetes), Lenguajes de programación como Java, .NET,.NET Core C# 6+; Python; Angular 12+ ; Transact-Sql (SQL Server 2022+).

Competencias: Trabajo en equipo; coaching; orientación a resultados; resolución de problemas; predisposición hacia el usuario; comunicación eficaz. Visión estratégica; liderazgo técnico; habilidades de comunicación y colaboración; enfoque en la calidad, seguridad y escalabilidad de las soluciones; capacidad para tomar decisiones técnicas críticas y guiar al equipo hacia la implementación exitosa de proyectos.

DevOps: Especialista en Infraestructura/ Nube

Tareas: Diseño e implementación de arquitecturas en la nube, altamente escalables y disponibles. Desarrollo y mantenimiento de procesos de automatización para la implementación. Gestión y escalado de recursos en la nube. Optimización del rendimiento. Diseño e implementación de políticas de seguridad en la nube. Colaboración con equipos de desarrollo, operaciones y seguridad para garantizar la integración efectiva de la infraestructura en la nube.

Experiencia mínima: DIEZ (10) años.

Conocimientos: Excluyente graduado en carreras de sistemas o afines; experiencia en la función; formación en plataformas en la nube, en herramientas de automatización y orquestación; prácticas de seguridad en la nube y cumplimiento de normativas. Conocimientos de Management orientados a Resultados, Calidad de Código, CMMI4 ISO 9001, ISO 20000 y ISO 27000 y conocimientos técnicos en Chef, Ansible y herramientas de integración continua como Jenkins y Gitlab-CI, Firefox Selenium Webdriver, JBehave y Maven. Amplios conocimientos en la administración de Cloud Services. Gestión del proyecto utilizando metodologías Ágiles Scrum. Certificaciones en la nube, como AWS Certified Solutions Architect, Microsoft Azure Solutions Architect o Google Cloud Architect (deseable).

Competencias: Trabajo en equipo; liderazgo; orientación a resultados; resolución de problemas; predisposición hacia el usuario; comunicación eficaz

Tester

Tareas: Análisis de requerimientos y documentación funcional. Coordinación y/o participación de reuniones de relevamiento, planificación y reuniones de equipo. Diseño de casos de prueba y definición de alcance. Preparación del ambiente de pruebas. Ejecución y documentación de las pruebas. Análisis y reporte de defectos.

Experiencia mínima: CUATRO (4) años.

Conocimientos: Excluyente graduado en carreras de sistemas o afines a nivel terciario o estudiante avanzado de la carrera. Conocimiento avanzado en SQL. Formación en metodologías ágiles y metodologías de testing. Conocimientos de Azure Devops (deseable).

Competencias: Trabajo en equipo; compromiso con la tarea; capacidad de análisis y autogestión; proactividad; predisposición al aprendizaje; comunicación eficaz; apego a procesos formales.

Especialista en UX

Tareas: Diseño y prototipado de interfaces de usuario centradas en la experiencia del usuario; creación y mantenimiento de sistemas de diseño; realización de investigaciones y pruebas de usabilidad; colaboración con equipos de desarrollo para la implementación de diseños; creación de elementos visuales y gráficos; optimización de la experiencia de usuario a través de metodologías de Design Thinking.

Experiencia mínima: DIEZ (10) años en diseño de interfaces de usuario y experiencia de usuario, con enfoque en la creación de productos digitales intuitivos y atractivos.

Conocimientos: Graduado en la carrera de diseño, Figma (experto), Design Thinking, System Design, Suite Adobe (incluyendo Photoshop, Illustrator, etc.), Conocimiento avanzados en HTML, CSS y JavaScript.

Competencias: Creatividad e innovación; habilidades de comunicación y colaboración; enfoque en la mejora continua y la optimización de la experiencia del usuario; capacidad para trabajar en equipo y adaptarse a diferentes proyectos y tecnologías.

Desarrollador

Tareas: Programación. Pruebas de calidad. Participación en ceremonias ágiles y reuniones de equipo. Presentación de productos.

Experiencia mínima: CINCO (5) años.

Conocimientos: Graduado en carreras de sistemas o afines a nivel terciario o estudiante avanzado de la carrera; experiencia en la función; formación en metodologías ágiles. **Lenguajes:** .NET Core C# 6+; Reactjs; Transact-Sql (SQL Server 2022+) (excluyente); API REST; Git; Docker.

Competencias: Trabajo en equipo; compromiso con la tarea; capacidad de análisis y autogestión; buena comunicación; predisposición hacia el usuario; apego a procesos formales.

XIII. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

La adjudicataria deberá garantizar e implementar acciones sistemáticas destinadas a asegurar que la jurisdicción incorpore y pueda utilizar el conocimiento que se alcance como resultado de la ejecución del servicio, garantizando así la sostenibilidad de las soluciones implementadas. Particularmente, las modalidades de transferencia se realizarán según el esquema que a continuación se detalla:

- a. *Plan de KT (Knowledge Transfer) desde el inicio: pairing, workshops, documentación viva.*
- b. *Sesiones quincenales de capacitación técnica y funcional.*
- c. *Entrega de documentación en repositorio accesible al Ministerio (arquitectura, código, IaC, runbooks).*
- d. *Actas de transferencia por release y cierre de fase.*

XIV. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

La adjudicataria deberá elaborar, mantener actualizada y entregar al Ministerio la documentación técnica y operativa necesaria para asegurar la correcta implementación, operación y mantenimiento de los sistemas comprendidos en el alcance de la presente consultoría. Como mínimo, la documentación obligatoria comprenderá los siguientes componentes:

- a. **ARQUITECTURA:** *diagramas C4 (Context/Container/Component) + ADRs (Architecture Decision Records).*

- b. APIS: OpenAPI/Swagger + guías de consumo y ejemplos.*
- c. DATOS: modelo, diccionario, reglas de calidad, scripts de migración y reconciliación.*
- d. OPERACIÓN: runbooks, monitoreo, alertas, DRP, backups, procedimientos de incidentes.*
- e. CALIDAD: plan de pruebas, evidencias, resultados de performance y seguridad.*

XV. MODALIDAD DE PRESTACIÓN

El servicio deberá prestarse de manera permanente y continua bajo una modalidad híbrida, es decir, será presencial en las oficinas de la jurisdicción y, según la necesidad operativa, también podrá ser virtual.

En tal sentido, podrán requerirse reuniones presenciales y tareas de relevamiento en sedes definidas por el Ministerio.

Asimismo, el servicio será prestado en días hábiles de 09:00 a 18:00 hs., con posibilidad de ventanas fuera de horario para despliegues productivos (a acordar con la autoridad administrativa).

XVI. RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD

La supervisión técnica del contrato estará a cargo de la DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA que definirá prioridades, validará los entregables y controlará el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

En tal sentido, los criterios para la aceptación de las prestaciones a cargo de la adjudicataria serán los siguientes:

- a. Aceptación formal de entregables mediante acta o aprobación en herramienta acordada.*
- b. Cada MVP / Release deberá incluir evidencia de pruebas, documentación y checklist de seguridad.*

- c. *El Ministerio podrá rechazar entregables incompletos o que no cumplan criterios de calidad.*
- d. *Cierre de fase sujeto a cumplimiento de objetivos, documentación y transferencia.*

XVII. PROPUESTA TÉCNICA: PLAN DE TRABAJOS

Los oferentes deberán presentar una propuesta técnica de la que surja, mínimamente, los extremos detallados a continuación:

- a. *Comprensión del problema.*
- b. *Enfoque metodológico, modelo de operación (soporte vs desarrollo) y gobernanza.*
- c. *Plan de trabajo preliminar con cronograma por fases, hitos y entregables.*
- d. *Arquitectura propuesta (target) con diagramas y decisiones clave.*
- e. *Estrategia de migración (infraestructura, datos, aplicaciones) y plan de continuidad.*
- f. *Estrategia de seguridad, privacidad y cumplimiento.*
- g. *Plan de calidad y pruebas (incluyendo performance para plataformas públicas).*
- h. *Equipo propuesto: CVs, roles, dedicación, reemplazos y plan de retención.*
- i. *Plan de transferencia de conocimiento.*
- j. *Supuestos, dependencias, riesgos y mitigaciones.*
- k. *Propuesta económica.*

XVIII. MATRIZ DE EVALUACIÓN

Se evaluarán los servicios de desarrollo de software especializado.. A tales fines, se clasificará a cada oferente según el esquema de calificación que se detalla a continuación. La puntuación máxima posible es de CIEN (100) Puntos

1) EXPERIENCIA COMPROBABLE EN PROYECTOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS : (HASTA 20 PUNTOS)

VEINTE (20) Puntos: 10 DIEZ (10) o más proyectos de consultoría, desarrollo, reingeniería y/o migración tecnológica en los últimos CINCO (5) años para organismos públicos y privado, utilizando metodologías ágiles, y que superen las 10.000 horas de desarrollo y gestión. Además experiencia comprobable en proyectos de alta complejidad de desarrollo y de gran escalada al menos 4 proyectos en los últimos TRES (3) años, que superen las 25.000 horas de desarrollo y gestión.

DIEZ (10) Puntos SEIS (6) o más proyectos de consultoría, desarrollo, reingeniería y/o migración tecnológica en los últimos CINCO (5) años para organismos públicos y privado, utilizando metodologías ágiles, y que superen las 10.000 horas de desarrollo y gestión. Además experiencia comprobable en proyectos de alta complejidad de desarrollo y de gran escala al menos 3 proyectos en los últimos TRES (3) años, que superen las 25.000 horas de desarrollo y gestión.

CERO (0) Puntos (3) o más proyectos de consultoría, desarrollo, reingeniería y/o migración tecnológica en los últimos CINCO (5) años para organismos públicos y privado, utilizando metodologías ágiles, y que superen las 10.000 horas de desarrollo y gestión.

2) EXPERIENCIA DEL EQUIPO Y CONDICIONES COMPROBABLES : (HASTA 20 PUNTOS)

VEINTE (20) Puntos: Contar con el listado total de profesionales para la presente contratación, adjuntando currículum vitae, donde se detalle la antigüedad, experiencia, conocimientos requeridos por cada perfil y el cumplimiento de los requisitos excluyentes.

DIEZ (10) Puntos: Contar al menos con 10 profesionales del listado total de profesionales para la presente contratación, adjuntando currículum vitae, donde se detalle la antigüedad, experiencia, conocimientos requeridos por cada perfil y el cumplimiento de los requisitos excluyentes.

CERO (0) Puntos: Contar con menos de 10 profesionales del listado total de profesionales para la presente contratación, adjuntando currículum vitae, donde se detalle la antigüedad, experiencia, conocimientos requeridos por cada perfil y el cumplimiento de los requisitos excluyentes.

3) OFERTA ECONÓMICA: (HASTA TREINTA 30 PUNTOS)

La oferta económica será evaluada mediante un sistema de puntaje inversamente proporcional; es decir, a menor precio, mayor puntaje.

La asignación de puntajes se realizará únicamente sobre las ofertas que sean admisibles. Esta cuestión se calificará de la siguiente manera:

- **TREINTA (30) Puntos:** Oferta económica más conveniente.
- **VEINTE (20) Puntos:** Segunda oferta económica más conveniente.
- **DIEZ (10) Puntos:** Tercera oferta económica más conveniente.
- **CINCO (5) Puntos:** Siguientes ofertas económicas admisibles

4) PROPUESTA TÉCNICA: (HASTA 30 PUNTOS)

Con el fin de evaluar el servicio ofrecido por el oferente, se realizará un análisis de la propuesta técnica presentada, a tal fin se deberán adjuntar la metodología de desarrollo a implementar y de los entregables esperados. También se evaluarán las herramientas de sistema a utilizar para el seguimiento y avance de los diferentes proyectos a implementar. A tales fines, la propuesta técnica deberá incluir –como mínimo–, composición y roles de equipo propuestos, metodología y enfoque técnico propuesto, como así también todo otro detalle que permita evaluar el cumplimiento y el alcance del servicio que ofrece. Asimismo, se ponderarán aquellas ofertas que presenten una innovación y/o un valor agregado por sobre lo mínimo requerido. Finalmente, se señala que la no presentación de la propuesta técnica implicará el incumplimiento del requisito técnico y su consecuente desestimación. Estas propuestas se calificarán de la siguiente manera:

- **TREINTA (30) Puntos: Alta Capacidad. Cumple con los requisitos de manera sobresaliente y presenta soluciones que implican un valor agregado por sobre lo mínimo requerido.**
- **DIEZ (10) Puntos: Buena Capacidad. Cumple adecuadamente con los requisitos.**
- **CERO (0) Puntos: Baja Capacidad. No cumple con los requisitos básicos, por lo que corresponde la desestimación de la oferta.**

Las ofertas que no reúnan como mínimo SETENTA (70) puntos en la totalidad de los criterios de evaluación NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA Y SE PROCEDERÁ OPORTUNAMENTE A SU DESESTIMACIÓN



Ricardo Orsi
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23418